

CERTIFICADO N° 551

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 48° de fecha 21 de junio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato en la Licitación “**Mejoramiento Eficiencia Energética de Alumbrado Público, Santa Cruz**” Código BIP N° 30217572-0, con el oferente Sociedad Española de Construcciones Eléctricas S.A. por un monto de \$1.490.086.372, y un plazo de 120 días corridos.

En Santa Cruz, a 21 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



FÉRMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/